



Resolución Rectoral n.º 0561-2014-UNAP
Iquitos, 13 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1232-2013-UNAP, del 02 de junio de 2012, se resuelve designar a don Alejandro Chávez Paredes, docente auxiliar a tiempo completo, como coordinador de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 22 de junio de 2012, y ratificada con Resolución Rectoral n.º 0002-2013-UNAP, del 02 de enero de 2013;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de don Alejandro Chávez Paredes, como coordinador de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 13 de marzo de 2014, la designación de don **Alejandro Chávez Paredes**, como coordinador de la Facultad de Odontología (FO) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Anunciación Hernández Grández
Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL